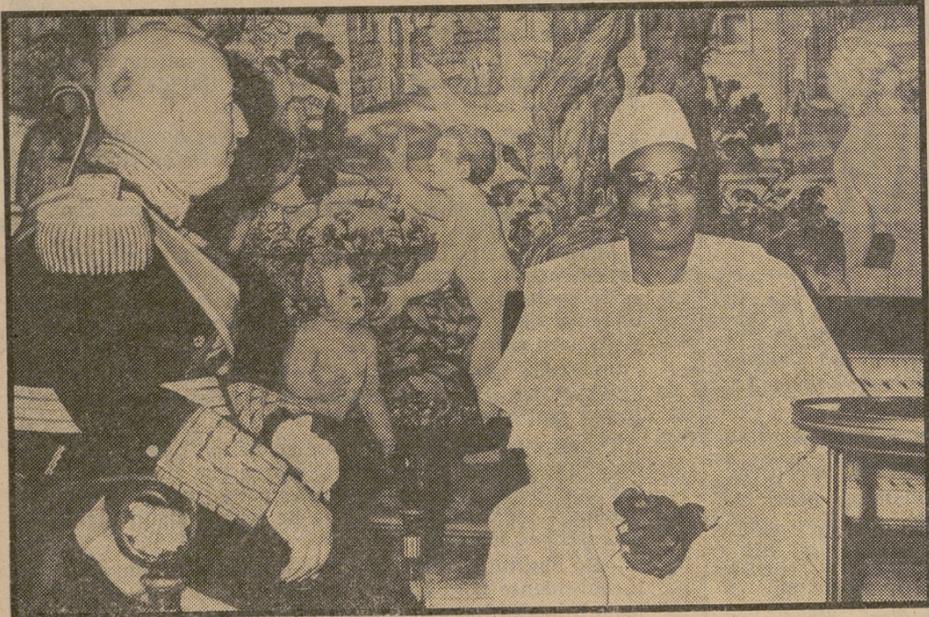


La defensa de la paz de España obliga al Gobierno a poner en práctica medios eficaces y urgentes

Ha sido declarado el estado de excepción en todo el territorio nacional



LOS EMBAJADORES DE SUDAFRICA Y NIGER, excelentísimos señores Johan Chritiaan Holm Maree y Aboubakar Sidile, presentaron sus cartas credenciales al Jefe del Estado, cuyo acto tuvo lugar en el Palacio de Oriente, según noticia que ya conocen nuestros lectores y que hoy complementamos con esta fotografía.

Seria advertencia a los incitadores y a quienes les sigan: A partir de este momento caerá sobre ellos todo el peso de la Ley

MADRID, 24. — La promulgación de un Decreto-Ley por el que se declara por tres meses el estado de excepción, y se suspenden los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles, aprobado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, fue anunciado por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, al recibir esta tarde, a las seis, a los periodistas para ampliarles la referencia de lo tratado en dicho Consejo, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

(Continúa en página 12).



PARIS

Persiste la agitación

La fuerza pública ha tenido que intervenir para disolver nuevas manifestaciones. Minorías estudiantiles han pretendido sabotear la ley de reforma universitaria, habiéndose anunciado ya por el ministro de Educación francés, medidas severas que pueden llegar a la expulsión de los revoltosos de la Universidad. La foto corresponde a los incidentes de que ayer informábamos. Varios estudiantes alzan el puño asomados a una ventana en La Sorbona, después de haber colocado en ella una bandera roja.

Mañana, homenaje a la bandera nacional en Barcelona

BARCELONA, 25. — La convocatoria hecha por el alcalde de Barcelona, don José María de Porcioles, para que mañana en que se cumple el treinta aniversario de la liberación de la ciudad, los barceloneses rindan un homenaje a la Bandera Nacional en la plaza de la Universidad, ha sido publicada hoy, con gran relieve tipográfico, por los periódicos de la mañana. "La Vanguardia" inserta un comentario en el que señala que "esa cita mañana domingo, es una cita entrañable y vecinal, una cita de la autoridad ciudadana, que obliga en conciencia a todos los que figuramos en el censo de Barcelona. No hay en ella partidismo, ni exclusivismo, diríamos que no hay en ella política. Hay tan sólo una limpia y noble reacción patriótica —la Patria repetimos es de todos y somos todos— que coincide también, con el aniversario de treinta años de paz. El homenaje a la Bandera Nacional es así como una expresión popular y decidida de que no estamos dispuestos a consentir jamás que esa paz naufrague en el desorden, la algarada, ni la revolución y esta decisión si que coincidimos unánimemente todos los barceloneses que en la mañana de mañana estaremos convocados por nuestro alcalde, en la plaza de la Universidad". —(Cifra).

Comenzó la primera reunión "a cuatro" de París

PARIS, 25.—La primera reunión "a cuatro" de la conferencia de paz sobre el Vietnam, se ha iniciado en la mañana de hoy, de acuerdo con lo previsto, a las 10,30 (hora española). Varios centenares de asiáticos, vietnamitas en general, se han manifestado ruidosamente, unos en favor del

Vietnam del Sur y otros por los comunistas.

El servicio de orden situado en la avenida Kleber, impidió que los jóvenes manifestantes se acercasen al edificio del Centro de conferencias internacionales.—(Efe).



MOSCU

Del atentado contra los astronautas

La flecha señala el lugar donde fue cometido el atentado contra los astronautas soviéticos, cerca de la Puerta Borovitsky del Kremlin.—(Upi-Cifra).



MERCADO GRANDE



UNA NUEVA ESPERANZA DE LA FRATERNIDAD CATOLICA DE ENFERMOS

«Un coche para el traslado de enfermos e inválidos»

No es la primera vez que algo de la Fraternidad Católica de Enfermos aparece en "El Diario de Avila". Misas, comunicados, y grandes reportajes de nuestras actividades. Esta vez es algo distinto.

Queremos solucionar un problema importante: tenemos un coche para nuestro trabajo de ayudar a los inválidos, desperdigados por la Capital y provincia, para trasladarlos a nuestras reuniones, para darlos vida y hacerles comprender su importancia dentro de la Sociedad... Pero el coche está sin pagar; nos hicieron un PRESTAMO, que vencerá este año. ¿Qué pasará?...

Pienso en María. María es algo mayor, vive sola. Cuando vamos a visitarla, ella sólo puede andar "a gatas" por su... (no puedo llamarlo casa porque alguien podría imaginarse algo confortable) chavola parda y fría, su cara se ilumina como si el mundo y la esperanza se abrieran de nuevo para ella. ¡Qué tristeza si algún día no pudiéramos volver a sacarla de su rincón!

¿Y Justino? Tiene 28 años y vive en la Casa de Misericordia. Desde su carro de ruedas nos dijo estas vacaciones: "Teneis que ir a visitar personalmente a todos los enfermos estas Navidades". El P. Manuel nos ayudó con el coche, porque todos los que pertenecemos a la Fraternidad somos inválidos. Justino, tiene unos ojillos picados y dulzones y una parálisis progresiva. Es nuestro Responsable Adjunto Diocesano.

A unos 18 kms. de Avila, vive Francisco. Tiene una pierna seca. Está sólo. Es impresionante su soledad. Nosotros con nuestras visitas quizá hayamos conseguido meternos algo en su vida. Es posible que nos espere con impaciencia, para decirnos: "¿Qué pintamos en este mundo? Esto no es vida"...

Hay montones, cientos de casos más. De verdad necesitamos el coche para sembrar amistad y ayudar a superarse, a todos los inválidos que lo necesitan.

Yo creo que existen gentes buenas, que quisieran ayudarnos, pero ¿dónde están? Quizá si vosotros nos ayudáis mediante esta suscripción que abrimos hoy, encontraríamos a todos esos "alguien" que saben vivir los

La ciudad en cifras

He aquí el movimiento demográfico registrado en nuestra capital durante los últimos siete días.

Nacimientos: 26. Niños 16 y 10 niñas.

Matrimonios: 7.

Defunciones: 5, de ellas — hombres y 5 mujeres.

problemas de los demás. Debemos 80.000 pesetas...

Puedes entregar tu donativo en el Palacio Episcopal, a nombre de la Fraternidad Católica de Enfermos. También se puede contribuir con una suscripción mensual.

De todas maneras, muchas gracias por nuestro apoyo moral ¡¡¡Lo esperamos todo de vuestra Generosidad!!!

El Equipo Diocesano de la F.C.E.

La semana meteorológica

Así se vio a la ciudad desde el Observatorio:

Día más cálido: 15,4 grados el día 19 y 21.

Día más frío: 1,6 grados el día 23. Temperatura media de la semana: 7,6 grados.

Viento dominante en la semana: W.

UNA CARTA

Nos la ha enviado un nutrido grupo de vecinos de las barriadas de La Cacharra y proximidades de La Encarnación.

Es una carta amable, llena de esperanza porque al fin sea verdad ese plazo de treinta días que han dado para el comienzo de las obras del colector que explotó.

El olor, a días —dicen— es insoportable. Y es verdad que hace falta arreglarlo.

Terminan rogándonos que demos las gracias a quienes se hayan ocupado del asunto y recalando que, por favor, se haga todo lo posible porque esta vez sea verdad.

Micro - Entrevista

Un joven estudiante guineano

Agustín Nve Ondó es un joven guineano de dieciséis años que estudia en Avila. Vino el año pasado, con una beca del Gobierno español, y aquí continúa. Estudia ahora cuarto curso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra ciudad y se aloja en el Colegio Menor Duperier de Juventudes.

—¿Cuál es el motivo de que estudies aquí?

—Vine el año pasado porque mi padre tenía negocios en Madrid. Además, como entonces era ministro de Agricultura de Guinea, antes de la independencia, estaba con mucha frecuencia en la capital de España para asistir a las sesiones de Las Cortes.

—Entonces, estudiando en Avila estabas normalmente más cerca de tu padre que si lo hicieras en Guinea, ¿no es así?

—Sí, además, desde Madrid él venía a verme con mucha frecuencia.

Agustín es un muchacho serio. Piensa las cosas antes de decir las y habla despacio, como queriendo asegurarse de no decir ninguna inconveniencia. Cambiamos de tema y le preguntamos por sus proyectos inmediatos y un poco más lejanos.

—Cuando termine el bachillerato —nos dice— quiero estudiar Derecho y, posteriormente, ingresar en la Academia Militar española. Después, volver a Guinea.

Termina nuestra breve conversación con Agustín Nve Ondó hablando de Avila. A él le parece una ciudad muy bonita e ideal para los estudiantes por su tranquilidad, aunque —según dice— se echa de menos algún lugar más para la juventud.

—No obstante —afirma— esto último no es un gran inconveniente para los jóvenes que estamos en el colegio Duperier, porque aquí no tenemos tiempo de aburrirnos. Nuestro programa de cada día es muy apretado, con mucho tiempo dedicado al estudio y para los ratos libres contamos con unas magníficas instalaciones deportivas.

—¿Vas entonces poco al centro de la ciudad?

—Los sábados y domingos únicamente. El resto de los días solamente salgo para asistir a las clases en el Instituto.

—¿Resulta entonces fácil aprovechar el tiempo en este colegio?

—Aquí el que no lo aprovecha es porque no quiere y, aún no queriendo, resulta difícil no estudiar.



ARTE MUDEJAR

Aleros y repisas

El alero viene a ser la visera de un edificio. Pero la visera del yelmo o de la gorra, singularizan, dan personalidad, boato o humillación. Todo depende de la manera de llevarla. Igualmente el ala del sombrero caracteriza al mexicano, al andaluz, al gaucho.

El alero ha de rimar con las demás partes esenciales arquitectónicas del conjunto. Es la parte superior del muro, sobre la que descansan las tejas o las pizarras, y a veces las cresterías. El alero quiere ser la visera de la cornisa, que la resguarda del sol y de la lluvia, de los vientos y de las heladas. La cornisa, según las épocas, tendrá sus peculiares canes, canecillos, arcos ciegos, gárgolas, impostas de azulejos, o de ladrillos combinados en lacerias arabescas de exquisito trazado.

Los templos y palacios, los castillos y las mansiones de pasadas épocas expresaban los estilos y gustos que imperaban al finalizar sus edificaciones, principalmente, en los aleros y cornisas. Algo así como si fueran la última pincelada de carmín en la toilette de una dama que va a salir a la calle.

Avila como ciudad, ciertamente milenaria, posee un interesantísimo muestrario de aleros y cornisas que hacen el papel hojas del almanaque, indicando, a los curiosos observadores, sus edades, sus creencias y sus escuelas artísticas.

No vamos ahora a estudiar los canes pétreos, que en el románico imitaban las terminaciones de las vigas que sostenían los maderámenes de los tejados, antes de que éstos fueran sustituidos por las bóvedas. Los canes, que en principio se tallaban a formón y cuchillo en madera, se esculpieron después a cincel y dolobre en arenisca y granito. De estos conserva nuestra ciudad toda una teoría que, en sus aspectos artísticos, simbólico y genético, merece un *cornus* exhaustivo, por ser uno de los aspectos más sugestivos del arte abulense del medioevo. Pero algo inédito y un tanto desconocido, son las cornisas mudéjares, que aún se abrigan bajo los aleros en no escasas edificaciones de la Baja Edad Media abulense.

Se caracterizan por estar laboradas con ladrillos y tégulas.

El ladrillo, *later*, campeaba en la Roma Imperial y en el Próximo Oriente, en donde la copiaron los árabes, de los que le heredaron los moriscos y del que se hizo un pródigo empleo en templos, obras castrenses, mansiones, torres, alminares, en una deliciosa síntesis de lo románico y lo gótico, dando origen a la modalidad mudéjar, hispana en el tiempo y el espacio.

En Avila-Ciudad, amén de la torre de San Martín, tan mudéjar como las de Olmedo, Arévalo o Madrigal, podemos deleitarnos admirando impostas, arcos en el adarve y cenefas de ladrillos, en las murallas, como rúbricas de los alarifes moriscos que participaron en su elevación.

En el Cubo de la Mula, la singular decoración, cercana a los merlones, es de una impronta mudéjar delicada e inconfundible, en *opus later*.

En la antigua plaza de los Dávilas y en su parte de poniente existe una mansión que, bajo su moderno alero, alberga una cornisa de ladrillo, tan elegante y delicada como funcional y robusta, de acusada afinidad con la de la sinagoga de la centenaria Cal de Andrín, de un elegante y rico arte mudéjar.

Con la expulsión de los moriscos, no finalizó la destreza ni el gusto en la disposición y construcción de repisas y aleros, ya que hasta hoy, en las casas aldeanas y edificaciones de arte popular, su uso y decoración siguen siendo la nota dominante, a base de arcos de tégulas y de zig-zag de ladrillos.

Por todo esto, si en la parte vieja y que debiera ser declarada monumental, observamos un alero de tales características, podemos sugerir que aún perduran en ella testigos arqueológicos correspondientes a la prolongada permanencia de los moriscos en esta ciudad murada. Son de ellos esas filigranas geométricas que rezuman el aspecto iconoclasta de las suras rimadas del Korán.

Don Ramiro, el Don Ramiro de Larreta, noble abulense e hijo de morisco, de haber tenido que elegir armas para su heráldico blasón, acaso hubiera entroncado una filigrana de ladrillo, en la diagonal banda de bastardía, sobre el campo flordelisado de su linajuda y angustiada madre.

Los aleros, las cornisas desde *in illo tempore* eran los albergues donde las golondrinas tejían sus nidos. Las modernas edificaciones, de cemento y hierro, o no les poseen o son ineptas para romances, trinos y moradas de golondrinas.

He aquí la causa, el motivo, amigo López Prieto, de que las golondrinas no vuelvan. En los conglomerados de casas tipo colmena, ya sean rascacielos o casas de vecindad, no hallan un hueco propicio para bordar su voladiza mansión.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

No sólo cariño para Iberoamérica, sino también justicia

No es bueno que los iberoamericanos piensen que nos unimos al coro de desprestigio orquestado en los ámbitos anglosajones

Desde hace, unas cuantas Jornadas se vive en algunos países de Iberoamérica una creciente ola de inquietudes, cuyo origen atribuye las agencias internacionales de información a un plan subversivo organizado en una supuesta conferencia de líderes guerrilleros celebrada hace poco en el corazón de la selva fronteriza entre Venezuela y Colombia.

• Nadie puede poner en entredicho la veracidad de la agitación en anchas zonas del subcontinente hermano, pero es indudable que sobre un fondo común de descontento con la situación social, económica y política establecida en esos países gravitan motivos muy concretos de política doméstica que no se deben generalizar.

• Entre otras cosas, porque si se hace estamos cayendo en el viejo vicio de olvidar la diversidad de problemas que aquejan a la región, otorgando de paso

una importancia desmesurada y parcial a los sucesos caóticos y desfavorables que tienen por escenario aquella parcela del mundo. Esta ha sido, como es de general conocimiento, una de las patas seguidas por las fuentes internacionales de información, de propiedad monopolística y de talante imperial, cuando se trata de informar sobre la vida de los pueblos iberoamericanos.

• Y si es explicable que estas fuentes sigan una conducta tan poco positiva respecto de Iberoamérica, cuya imagen deforman hasta límites insospechados, creemos que es inexplicable que faciliten esta tarea, probablemente sin pensarlo demasiado y con toda buena fe, determinados círculos periodísticos de España.

• Pues aunque los problemas de Iberoamérica sean de considerable entidad, no se debe medir con el

mismo rasero lo que pasa en Argentina con lo acaecido en Guatemala, por citar ejemplos bien expresivos de una situación social diferente. Y no se debe, sobre todo, pasar por alto el avance y el progreso incuestionable que se está obteniendo en ciertas naciones.

• No es bueno que los iberoamericanos piensen, ni sospechen siquiera, que aquí, en el viejo solar que les dio la cultura y parte de la vida, nos unimos al coro de desprestigio orquestado en los ámbitos anglosajones. Necesitamos, no sólo por cariño, sino también por justicia, ofrecer una imagen más real de ellos, algo más que el reflejo de la injusticia, la desarmonía, el retraso y las catástrofes que los afligen. Creemos que no se debe repetir la cruel ironía de Unamuno: "A Rubén Darío se le ven las plumas debajo del sombrero..."

H. D.

Flash... EL TOPACIO



La pieza que contempla con verdadera atención la azafata es nada más que el mayor topacio del mundo. La joya que va a ser exhibida es la más fastuosa exposición que se celebrará en París. Según dice la información el topacio tallado es de un valor incalculable y tanto por las dimensiones, como por su estimación intrínseca hará las delicias de cuantas damas tengan la oportunidad de contemplarla. Indudablemente la joya le viene grande a la mano de la señorita, como a cualquier ser humano, pero tiene la cualidad de despertar al menos los más amables sueños.

G. Z.

EL CULTO AL HOGAR

Han organizado el Casino de Arévalo y el Círculo Cultural Mercantil, un curso de conferencias en homenaje a Isabel "La Católica" y han hecho muy bien, porque la Ciudad de tantos timbres de honor en su escudo dió a la Reina Católica de España las virtudes indelebles de su vida. E Isabel supo corresponder al ambiente de la formación de su infancia con singular amor y preferencia.

Hay un fuerte relieve a lo largo de la vida de nuestra Madre Isabel, que conviene traer a esta columna del periódico, porque revela sus sentimientos ejemplares relativos al Hogar y la Familia: principio y fundamento de aquel vivir florecido que infundió a la Sociedad española. Isabel destaca de tal manera en la Historia de la Educación Hispánica por ese detalle que recogen los historiadores de los nueve años de infancia y primera adolescencia que vivió, ora en el Castillo fortaleza del Adaja, ora en las Casas Reales de su padre, Don Juan II: desde los tres años cumplidos hasta los doce... Y luego en sus repetidas visitas a su madre, bien a la Villa de Arévalo que la reconocía por Señora, bien a su nativo Madrigal de las Altas Torres, para cumplir con la piedad filial, obtener el consejo materno o procurarse el descanso conveniente...

Cierto es que sobre la vida en familia, inicio y célula de más anchas formas sociales, descansa confiada y segura, el alma española. Toda aquella concepción nacional, imperial, universal, arranca sus arcos de un sentido místico del Hogar: hogar recogido, íntimo, hermético, donde nada de fuera, ni hombres, ni cosas, ha de penetrar. Tiene el hogar español ejemplos de matriarcados excepcionales, sobre todo aquel hogar de entonces, cuando el Siglo de Oro alboreaba. Tiene el Hogar español algo de nido, de taller, de escuela, de corazón, de templo: se crece, se ama y se sufre; se estudia y se aprende; se trabaja, se parte el pan y se reza... Y en él —bendito silencio germinador— es donde supo beber y aprender Isabel lo mejor, lo más puro y feliz, lo más recio y perenne de su vida y de su obra imponentes...

Dentro del Hogar, siempre como llama y espíritu, surge y surgirá su trazo de justicia exacta, castellana fecunda, madre amantísima, mujer fuerte: con ese heroísmo insuperable del hacer cotidiano y menudo; con el heroísmo de hacer frente con sus torres fuertes a otras torres que retien su medida...

Pedro de ULACA.

España de acuerdo con las normas internacionales

Muchos países antes que el nuestro han ampliado de seis a doce millas el límite de sus aguas jurisdiccionales. La cuestión, por consiguiente, está perfectamente resuelta dentro del ámbito del Derecho Internacional Público. Todos los países son libres de extender la soberanía nacional a los mares adyacentes en la medida necesaria para que sus intereses militares queden salvaguardados y la explotación de los recursos pesqueros o del subsuelo marino excluidos de la libre concurrencia internacional. Es suficiente, a este respecto, que las decisiones de ampliación del límite jurisdiccional se atengan a la práctica consuetudinaria establecida entre los diferentes Estados.

• El decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" del día 20 de los corrientes, por tanto se inserta perfectamente dentro de una práctica internacio-

Inglaterra incurriría en grave error si creyera que la condescendencia equivale a falta de autoridad

nal, cuyos fundamentos no pueden ser puestos en duda. Nuestro país, y exclusivamente el nuestro, tenía el derecho de decidir cuanto conviniera a los supremos intereses nacionales. La decisión del Gobierno español, por todo ello, extiende válidamente el área de competencia de su autoridad y es un acto jurisdiccional internacionalmente obligatorio. Pretender ignorarlo, pues, sería atentar contra la soberanía de la nación española e

incurrir en las responsabilidades a que ello diera lugar de acuerdo con las prácticas internacionales generalmente admitidas.

• Decimos todo esto a la vista de la reacción británica ante la mencionada decisión del Gobierno español. España se ha conducido en todo momento de acuerdo con las normas internacionales. Nuestra posición como es sabido, está respaldada por la autoridad de las Naciones Unidas y se ajusta

al Derecho Internacional. No ha querido España, sin embargo, adoptar decisiones graves, y en virtud de todo ello se ha conducido con gran comprensión y tolerancia. Inglaterra incurriría en un peligroso error si creyera que esta condescendencia equivale a falta de autoridad y que el orgullo español puede consentir que su soberanía sea violada impunemente.

• Es cierto que la extensión de las aguas jurisdic-

cionales a doce millas plantea nuevos problemas para la colonia inglesa de Gibraltar. Pero también es verdad que Inglaterra se está empeñando en desconocer la realidad, en no hacer caso alguno a las decisiones de las Naciones Unidas, en prometer una protección imposible a la población gibraltareña en lugar de intentar negociar con España un estatuto jurídico para los habitantes del Peñón.

• Mientras Inglaterra no comprenda que la decisión española de recuperar Gibraltar es irreversible, y que España no se allanará a las provocaciones británicas y seguirá manteniendo su derecho y su razón, la cuestión gibraltareña rozará los límites de la legalidad internacional y estará abocada a decisiones extremas para hacer respetar la soberanía española.

N. S.



Navalperal de Pinares:

Colisión de dos vehículos

En el kilómetro 22,458 de la carretera local 501, Aldeavieja-Navalperal de Pinares, en término de esta localidad, el turismo matrícula "Citroen 2 Cv" matrícula PMM-22.830, conducido por el veterinario vecino de Avila don José Sevillano Bustillo, con domicilio en San Pedro Bautista 9, al que le acompañaba el también veterinario don Bernabé de Dios y de Dios, domiciliado en nuestra ciudad, Virgen de Covadonga 5, entró en colisión con el camión M-658.857, conducido por Juan Bautista Fernández Santamaria, de 24 años de edad, vecino de Hoyo de Pinares.

El accidente se produjo en un puente estrecho que existe encima de la vía del ferrocarril; pasaba el camión por él cuando, al parecer, al turismo le fallaron los frenos yendo a colisionar con dicho camión.

Resultó herido de pronóstico reservado el conductor del turismo. Tanto su acompañante como el conductor del camión resultaron ilesos. Los vehículos sufrieron algunos desperfectos.

Practicó las diligencias oportunas la Guardia Civil de Tráfico.

La Hermandad Provincial de Sargentos Provisionales celebrará mañana su primera Asamblea General

Los actos serán presididos por el general Lobo Montero

Con la celebración de la primera Asamblea General Provincial, quedará mañana oficialmente constituida en Avila la Hermandad Provincial de Sargentos Provisionales, que agrupará a cuantos abulenses, de la capital y provincia, desempeñaron este cargo durante la guerra de Liberación. Comenzarán los actos con una reunión de los asambleístas en el salón

de actos del Asocio, en la que la comisión organizadora que se ha encargado de los trabajos

Se necesita chica

para Madrid, matrimonio dos hijos. Escribir Sra. de Hernanz. Azulinas, 5. MADRID.

preliminarios a la organización definitiva de la Hermandad será sustituida por una junta directiva. Después de esta reunión, asistirán a una misa en la iglesia parroquial de San Pedro a las once y media de la mañana. Una hora más tarde, volverán a reunirse los Asambleístas, en el mismo salón del Asocio, en esta ocasión con las autoridades civiles y militares. El objeto de esta segunda reunión será el de dar posesión a los miembros de la Junta directiva nombrada en la anterior. Finalmente, a las dos de la tarde, los Sargentos Provisionales asistirán a una comida de hermandad, en la que se hallarán presentes las autoridades.

Los actos de esta jornada serán presididos por el general Lobo Montero, que rige las Hermandades Nacionales de Alfereces y Sargentos provisionales.

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados

Esta mañana se ha celebrado, en la Sala de Juntas del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Avila, Palacio de Justicia, la Junta General ordinaria de la Corporación, en la que, entre otros asuntos, ha tenido lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, formada por los siguientes señores, todos ellos Letrados en ejercicio en nuestra Capital:

Decano.—Don José Dávila Dávila.

Diputado 1.º—Don José Santacana Martín.

Diputado 2.º—Don Eduardo Ruiz Ayúcar.

Tesorero.—Don José María Hernández de la Torre y García.

Bibliotecario.—Don Pedro Rodríguez López.

Secretario.—Don José Ruiz del Olmo y García Calvo.

● LA REGLA DE ORO DEL CONDUCTOR DICE: CIRCULE POR LA DE RECHA.

Don Alberto Leiva, Socio de Honor de la Asociación Pro-Niños Subnormales

Una comisión de "Pronisa", Asociación que agrupa a los padres de niños subnormales y a los simpatizantes de la obra de Protección y Ayuda a estos seres deficientes, ha visitado al Gobernador Civil para hacerle entrega del título de Socio de Honor de dicha Asociación.

El señor Leiva Rey aceptó muy complacido la distinción, prometiendo su cooperación para esta obra que tan altos y elogiabiles fines encierra.

AGENDA

Mañana, día 26 de enero, de 1969. Domingo. San Policarpo, obispo; Santa Paula, virgen.

SOL: Sale a las 8,29 horas y se pone a las 18,25 horas.

LUNA: Sale a las 12,38 horas y se pone a las 2,45 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Antonio Fernández La Puente, Plaza de Santa Teresa, 6. Teléfono 21 12 66, y doña María Paz García, Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono 21 27 52.

A partir de las diez de la noche, don Antonio Fernández La Puente.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS Número premiado el día 24: 302

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima: 21 grados en Alicante, Córdoba, Huelva y Murcia.

Mínima: 1 grado bajo cero en León y Cuenca.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 13,8 grados a las 13 horas.

Mínima de hoy: -0,2 grados a las 7 horas.

Lejía

¿Conoce Vd. nuestro concurso?



Basta con enviar a Publicidad Races, Travesía de José Antonio, 1, Avila, 3 cápsulas de nuestra lejía y si su carta sale elegida obtendrá importantes premios.

Relojes - Secadores - Toallas...

Todos los meses se celebrará sorteo entre las cartas recibidas.

Homenaje nacional a Gabriel y Galán

El alcalde de Salamanca, en cuya ciudad se está organizando un homenaje nacional al poeta Gabriel y Galán, con motivo del Primer Centenario de su nacimiento ha comunicado al gobernador civil de Avila, señor Leiva Rey el haber sido designado miembro de la Comisión organizadora de dicho homenaje.

Gabriel y Galán, es un poeta vinculado a la tierra de Avila, especialmente a Piedrahita, donde ejerció como maestro, inspirándose en motivos piedrahitenses para muchas de sus composiciones.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Francisco Martín Sanz

FABRICANTE DE HARINAS

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A los 87 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Alejandra Muñoz Gómez; hijos D. Fernando, D. Francisco, don Lucio y D. Angel Martín y Muñoz; hijas políticas doña María de los Angeles y doña Concepción González Peral, doña Carmen Montero González y doña Rosa Eugenia López Pindado; hermanos don Nicasio y don Manuel; hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Avila, 25 de enero de 1969.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Avenida de José Antonio n.º 19 a la Iglesia Parroquial del Inmaculado Corazón de María, donde acto seguido se celebró Solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria «La Soledad» Antonio Alvarez

SABADO, FIN DE SEMANA

Persianas Plástico y Maderas, encargos en el acto.

Muebles de cocina, económicos y lujo.

Material de Saneamiento "Roca" • Lamichapa, madera noble para decorar

ALMACENES MARTIN MULAS

Calle de Cardenosa, 3 • Teléfonos 212131 y 212772 AVILA

Mañana, Domingo Mundial de la Santa Infancia

CARTA DE BIAFRA

En los últimos meses la sensibilidad del mundo entero se halla estremecida ante los horrores de la guerra entre Nigeria y Biafra, cuyas víctimas más inocentes son los niños. Organismos tanto profesionales como confesionales tratan de aliviar la tragedia de los niños de Biafra. Entre estas organizaciones destaca la ayuda permanente que presta la Santa Infancia, sección u organismo infantil de las Obras Misionales Pontificias.

Alguien, desde Biafra, ha dirigido una impresionante carta a los Grandes del Mundo. Ante el veintiséis de enero, Jornada Mundial de la Santa Infancia, publicamos esta carta escalofriante.

"Cuando la recibáis, habré dejado de existir. Las pocas fuerzas que me restan, las empleo para escribir estas líneas. De aquí a unas horas o unos días me juntaré a los millares que me precedieron y mi cabeza descarnada reposará sobre los que murieron antes que yo y aún esperan sepultura"... "Yo, como vosotros, también tenía mujer, hijos. Cuatro. El más pequeño, de pocos meses. Lo ví morir en brazos de su madre, cuyos senos estaban secos. Los otros tres murieron poco a poco, uno cada vez, para que mi dolor fuera más grande. Ahora acaba de morir mi mujer, víctima también del hambre implacable.

Quisiera llorar pero no tengo fuerza ni lágrimas. Estoy habituado. Vi morir de hambre millares de compañeros míos... Vosotros que estáis haciendo la digestión del asado que comisteis al medio día, no sabéis lo que es morir de hambre. Y por eso permitis que muramos nosotros. Todos los días. A millares. Y cuando los organismos internacionales de caridad intentan socorrernos se lo impedis. En las proximidades de las fronteras se amontonan medicinas y alimentos, mientras poblaciones enteras mueren... A veces, me entran deseos de odiar al mundo entero, surge en mi interior un grito de rebeldía capaz de llegar a los extremos de la tierra. Pero ya, ni para odiar tengo fuerzas y, aunque las tuviera, tampoco lo haría, porque soy cristiano y debo perdonar. Estoy, por eso, ansioso de saber por qué Dios permite esta tragedia sin nombre. Me pregunto, sobre todo, por qué los hombres continúan con las mismas diversiones de siempre y cuál es la razón de que vosotros, los grandes del mundo, permitáis esta carnicería.

Guardáis silencio y nos dejáis morir abandonados. Os laváis las manos confesándoos inocentes, pero nuestras muertes os acusan. Os decís pacifistas y armáis a nuestros enemigos. Y nosotros sufrimos. ¿Qué hacen las Naciones Unidas para acabar con la desesperación en que nos debatimos? ¿Cómo se puede justificar su inercia? ¿Cómo puede el mundo aceptar pasivamente esta locura? El pueblo de Biafra es el Cristo crucificado del siglo XX. La marcha de la agonía continúa. Y continuará, ya que el petróleo vale más que el hombre. Excelencias: dentro de poco moriré. Me despido de vosotros serenamente, hasta la Patria donde el petróleo cuenta poco. Donde el hombre vale más que el petróleo".

Campaña Católica Infantil contra el hambre

Los niños católicos entregaron el último año 586 millones de pesetas para los niños del Tercer Mundo

El frente católico de lucha contra el hambre integral de la Humanidad se halla compuesto por tres sectores: las Obras Misionales, los organismos tales como "Misereor" y "Caritas Internationalis", y por último la cooperación católica promovida por la Unión Mundial de Organismos Femeninos Católicos, en favor de la campaña contra el hambre, promovida por las Naciones Unidas a través de la FAO. Dentro de este plan estratégico actúa un organismo conmovedor y al mismo tiempo extraordinariamente eficaz: la Santa Infancia, que es la sección u organismo infantil de las Obras Misionales Pontificias.

Históricamente la Santa Infancia puede considerarse como una de las organizaciones pioneras de la lucha católica contra el hambre. Los organismos como "Misereor", "Caritas Interantionalis" y la Campaña Anual contra el Hambre son de creación muy reciente, ya que

han surgido en los últimos decenios. Pero las Obras Misionales Pontificias surgieron en el siglo XIX. Y concretamente la Santa Infancia fue fundada el año 1843.

586 MILLONES DE PESETAS PARA LOS NIÑOS DEL TERCER MUNDO

La originalidad y la extraordinaria eficacia de la Santa Infancia radica en que da a los niños la conciencia y la responsabilidad directa del sentido de la solidaridad y de la justicia social. Son los niños católicos los que con sus propias renunciadas, sus sacrificios y plegarias dan el testimonio vivo de caridad y justicia en favor de los niños más necesitados en el orden material, cultural, económico y espiritual. Los resultados de ésta que ha sido certeramente llamada UNICEF CATOLICA son verda-

deramente ejemplares. Los niños católicos contribuyeron el último año al fondo económico de la Obra con una cantidad global equivalente a 586 millones de pesetas.

La aportación de la Santa Infancia española fue de 23.743.455 pesetas, superando en 2.322.112 pesetas a la recaudación obtenida en el año precedente. Otra de las características que dan a la Santa Infancia un carácter de principa-

(Pasa a pág. siguiente)

SUPLEMENTO de

**EL DIARIO
DE AVILA**

Domund
Infantil

La recaudación de la Santa Infancia en España alcanzó la cifra de 23.743.455 pesetas

(Viene de pág. anterior)
lidad en la lucha infantil contra el hambre es su permanencia y universalidad. La Santa Infancia no es una campaña circunstancial, sino un organismo permanente, que, dentro del sistema de las Obras Misionales Pontificias, depende de la Santa Sede en el vértice supremo de la Iglesia y del Episcopado del mundo entero en las Iglesias locales. Con la Santa Infancia, como con el resto de las Obras Misionales Pontificias, "los obispos, los misioneros, las misioneras y los sacerdotes locales, encuentran la única garantía segura", según afirmó el Papa Pablo VI en el último mensaje del DOMUND. "No se podría socorrer a tantos niños, sobre todo abandonados y enfermos, sin la Obra Pontificia de la Santa Infancia.

EL AVION DE LOS NIÑOS CATOLICOS

Es un error creer que esta sección infantil de las O. M. P. es un organismo angelista, que, olvidando los aspectos y necesidades materiales y culturales de la Infancia, solamente se preocupa de "bautizar niños no cristianos" y enviarlos al cielo. Desde su fundación a mediados del siglo XIX, la Santa Infancia, cuando la sensibilidad de la mayoría de los católicos respecto del hambre de la Humanidad era algo casi inexistente, se ocupó de proporcionar a la infancia de lo que hoy se llama el Tercer Mundo todos los medios para su desarrollo: la alimentación, el hospital, el dispensario, el orfanotrofio, el centro docente y la catequesis cristiana. Ya que, como ha subrayado Pablo VI en la "Populorum Progressio", "la fe en Dios y en Cristo es la plenitud del desarrollo humano".

La Santa Infancia nació para responder al grito del hambre que llegaba en el siglo XIX desde la mayoría de las Misiones cristianas. Así escribía a principios del siglo pasado un misionero de China:

"Me encuentro rodeado, sin saber cómo, de una docena de niños, unos de pecho, otros de dos, tres, cuatro años de edad; cubiertos unos de sarna, otros llenos de granos. Los pobrecitos no saben más que comer y llorar. Es necesario buscarles comida, pagarla. Pero entre tan-

to, para que no se mueran de hambre, me veo obligado a hacerles yo mismo un plato de harina y azúcar. Luego tengo que vestirlos, curarlos, lavarlos, abrigoarlos; en fin, hacer con ellos de madre... Dios me de fuerzas para sostener tantos niños; pero si no soy socorrido con alguna limosna, moriré con ellos".

El gran escándalo de nuestro tiempo es que esta carta, que con otras similares dio origen a la Santa Infancia, hoy tiene la misma actualidad y verdad, 150 años después. La Santa Infancia sigue el ritmo de las exigencias modernas; envía subsidios para los niños de Biafra, para las escuelas de Afri-

ca y de Asia y también medios técnicos para contribuir al desarrollo. Desde el Brasil escribe así el P. Van de Zant:

"El donativo del avión ha constituido una hermosa propaganda para la Santa Infancia. Además del honor que ese movimiento ha producido, hay otro de más amplia envergadura. En toda esta ex-

tensión de tierras de la Prelatura (más de 4,5 millones de kilómetros) ya no se advierte utilidad en continuar el sistema de viajes interminables por los ríos para una visita del Padre, uno o dos días por año, sin posibilidad de una instrucción seria; sin hablar del perjuicio para la salud de los misioneros.

"Yo tuve un año cinco padres en tratamiento en Río solamente de Tefé y en diez años siete han tenido que retirarse definitivamente".

Estos son los milagrosos resultados de la solidaridad de los niños católicos de todo el mundo. Su jornada, el DOMUND INFANTIL, se celebrará mañana, día 26 de enero.

LOS PEQUEÑOS NIÑOS ATEOS

Por Javier M.^a Echenique

gares sagrados de la Revolución: la Plaza del Palacio de Invierno, donde cayeron los revolucionarios bajo los fusiles del Zar; el Instituto Smolny, cuartel general de la revolución de octubre; el barco "Aurora", anclado en uno de los muelles del Neva con el cañoncito, cuyo oportuno disparo aceleró la rendición de la resistencia "burguesa". Los niños se extasiaban ante las maravillas de "L'Ermítage", ese asombroso museo, que alberga en sus salas espléndidas más de dos millones de objetos de arte.

Los grupos infantiles eran dirigidos, atendidos e ilustrados por unas señoritas, que a mí me parecían "las damas catequistas del ateísmo": profesoras y maestras de los centros docentes, que desde la primera infancia introducen en las mentes infantiles los esquemas fundamentales del marxismo-leninista y por consiguiente, la absoluta negación de toda creencia religiosa. Al ver pasar varias veces junto a mí a los pequeños niños ateos, al oírlos cantar sus plateadas canciones infantiles en los autobuses de la excursión veraniega, a mí me invadió una congoja infinita.

Porque desde mi vertiente religiosa pensaba que esos niños habían recibido todos los innegables valores positivos de la revolución marxista: el pan de cada día, la instrucción primaria, la inicial preparación técnica, una filosofía y una razón de existir para sus vidas: el amor y la entrega apasionada a la Revolución, la consagración a Rusia y a la realización de la justicia en toda la Humanidad.

Yo aprendí en Leningrado la jaculatoria laica, equivalente a la plegaria de la Santa Infancia, de estos modernos niños "paganos": "Myrru mir". La vi escrita en grandes caracteres eslavos en el stadium Kirov al pie de una gigantesca efigie de Lenin: "Paz para el mundo",

nos tradujo en perfecto español nuestra guía, Nadia Pankowa. Y añadió: "Este es el objetivo del marxismo: paz para el mundo".

Pero como Albert Camus, los pequeños ateos de Leningrado, han escogido ya desde la hora primera "entre la Historia y lo eterno, porque aman las certezas". Cuando desfilaban en ordenados grupos, tan limpios, tan grupos, tan ingenuos, me acordé de mi fe infantil. Recordé a un buen amigo mío que ya está en la certeza de lo Eterno: a José Luis Ozores, con quien poco antes de morir tuve este diálogo:

—A pesar de tu dura enfermedad, ¿crees en Dios, José Luis?

—Mire, padre; yo tengo la fe de todos los niños de España. La de mi casa, la de mi familia. De cara a la muerte, yo sé lo que aprendí al principio, de cara a la vida: el "Jesusito de mi vida, eres Niño como yo".

A mí casi se me saltaron las lágrimas. Y algo semejante pero con diverso signo me ocurrió al ver a los pequeños niños ateos de Leningrado, que duermen como los ángeles, que juegan y ríen como todos nuestros niños, pero no saben rezar en pijama "Cuatro esquinitas tiene mi cama, cuatro angelitos guardan mi alma".

Espero encontrar en el cielo a los niños de Leningrado e incluso me los imagino con su pañuelo rojo al cuello, abiertos bien los ojos, extasiados ante la última maravilla de la Vida, que ellos hoy ignoran: la luz de Dios. El Señor tiene caminos misteriosos para salvar a todos los hombres de buena voluntad. Esta verdad de la Teología cristiana me consuela un tanto a la vista de tantos niños sin fe religiosa como hoy crecen en el mundo, no sólo en la geografía del marxismo, sino también en amplísimos sectores del mundo occidental. Pero mi dolor es que los pequeños niños ateos pasen por la tierra, en la hora de la vida y de la muerte, sin esa luz que debe "iluminar a todo hombre que viene a este mundo".

Este niño ¿debe seguir viviendo?

Por Joao Cabral de Melo Neto

El escritor brasileño Joao Cabral de Melo Neto ha escrito un impresionante poema titulado "Muerte y vida de Severino". La historia de un emigrante del Nordeste del Brasil es la encarnación de todos los desarraigados de su propia tierra, de todos los oprimidos por el hambre, la ignorancia y la injusticia. Severino, ante su niño recién nacido, pregunta: "¿Debe seguir viviendo?". Y José, uno de sus amigos, le responde con estos versos, al final del poema.

Voy a hablar
de su belleza.
Es un niño flaco,
que no tiene peso.

Pero tiene peso de hombre,
fruto del vientre de mujer.
Dejad que os hable
de esta belleza.

Es un niño pálido,
es un niño endeble.
Pero tiene la marca del hombre,
marca de fábrica humana.

Dejadme cantar
su belleza.
Es un delgaducho,
como todos los del mango.
Pero la máquina del hombre
ya palpita en él, sin cesar.

Aquí tenéis su belleza.
Es un niño pequeño,
pálido y prematuro.
Pero en sus manos se adivinan ya
las manos que multiplican.

Dejadme hablar
de su belleza.
Es hermoso como el cocotero,
que se alza sobre la arena del mar.

Dejazme hablar
de su belleza.
Es hermoso como la gramínea
sobre el cascajo gris.

Dejadme hablar
de su belleza.
Es hermoso como el cactus
en el desierto sin saliva.

Dejadme hablar
de su belleza.
Es tan hermoso como un "sí"
en una sala llena de "no".

Es tan bello como el retoño
que multiplica los campos de caña.

Bello porque es una puerta
que cada vez se abre más.

Bello como la última ola
que el mar siempre rechaza.

Es tan hermoso, como las olas
en su multiplicación infinita.

Hermoso, porque de nuevo
tiene el frescor y la alegría.
Hermoso, como el objeto nuevo
sobre el vasar hasta ahora vacío.
Como cualquier cosa nueva,
que inaugura un nuevo día.
O como el cuaderno nuevo
cuando comenzamos a escribir.
Es hermoso, porque con lo nuevo
se contamina todo lo que es viejo.
Es hermoso porque destruye
la anemia con su sangre nueva.
Este niño infecta la miseria
con una vida nueva y sana.
El desierto
con un oasis.
El mar de aceite
con el viento.

Severino, tú el emigrante,
déjame que te hable.
No sé cómo responder
a la pregunta que tú me hacías:
si no será mejor saltar
desde el puente y desde la vida.
Yo no sé la respuesta,
si te interesa de verdad.
Es difícil defender la vida
solamente con palabras.
—Sobre todo cuando es
la vida del pobre—
Pero si yo no he podido responder
a tu pregunta,
ha sido ella, la vida,
la que ha respondido,
con su presencia viviente.
No hay mejor respuesta
que el espectáculo de la vida:
verla devanar su hilo
—que también tiene por nombre vida—
ver la obra paciente
que la misma vida reclama.
Verla brotar como hace un instante
en nueva flor que estalla,
aún cuando el estallido
sea tan débil.
Aun cuando sea un estallido
como hace poco, insignificante.
Aun cuando sea un estallido
de una vida de Severino.

Quinientos cincuenta millones de niños no reciben alimentación suficiente

Se calcula que la humanidad actual cuenta aproximadamente con mil millones de niños. Pero mientras ustedes están leyendo estas líneas, simplemente al terminar este párrafo ya habrán nacido 30 niños más. Al final de esta jornada, cuando usted cierre el televisor para irse a la cama, habrá 260.000 niños más que ayer cuando usted escuchaba el último telediario de la noche. A fin de año los niños nacidos en todo el mundo alcanzarán la cifra abrumadora de 30 millones, equivalente, casi, a la población total de España.

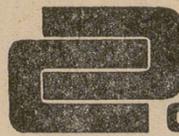
En el primer año de vida el riesgo más grave para un niño es dejar de vivir. De hecho una cuarta parte de los 30 millones de niños que nacerán este año morirá antes de dejar el pecho materno; y del resto, dos terceras partes jamás alcanzarán la adolescencia. A pesar de todos los progresos de la medicina, de la técnica, de la protección contra las enfermedades infantiles, la tasa de la mortalidad en la infancia sigue siendo abrumadora. Y lo que es peor, la mortalidad infantil está vinculada al escán-

dalo entre pueblos ricos y pueblos pobres. El riesgo de muerte de un niño que nace en los Estados Unidos es, en el primer año de vida, tan sólo del 3 por ciento. En cambio, el riesgo de mortalidad infantil en el primer año de vida en buen número de países del Tercer Mundo se halla establecido entre el 33 y el 50 por ciento!!

¿Qué se puede hacer para contener esta horrible matanza moderna de los inocentes? No hay más que una solución: la solidaridad con los pueblos subdesarrollados en forma de subsidios personales, económicos y técnicos para una urgente promoción del desarrollo integral. Los niños del Tercer Mundo mueren en cantidades tan estremecedoras por la desnutrición propia y por la desnutrición materna, por falta de medios para prevenir las enfermedades de la infancia y por falta de asistencia médica. En Europa hay por término medio un médico por 700 habitantes y en Africa uno por 19.000 habitantes!! Pero la falta de médicos alcanza en al-

gunos países africanos proporciones de escándalo: Ruanda: un médico por 144.000 habitantes; Etiopía: uno por 91.000; Nigeria: uno por 76.000.

Existe un organismo católico, único por su originalidad, en el frente en el que diversas instituciones internacionales, tanto profanas como religiosas, luchan en favor de los niños. Es la Obra de la Santa Infancia. Fue fundada ¡¡en 1843!! Su originalidad estriba en que, a diferencia de la UNICEF, la Obra MISEREOR u otras similares, en este organismo los miembros son exclusivamente los mismos niños, que con su personal sacrificio prestan la ayuda espiritual, moral y económica a los niños del Tercer Mundo. El año pasado la Obra de la Santa Infancia, que celebra su Jornada Mundial mañana 26 de enero, obtuvo una recaudación equivalente a 586 millones de pesetas. La aportación de la sección española de este organismo de las Obras Misionales Pontificias fue exactamente de 23.743.455 pesetas. (OFIM).



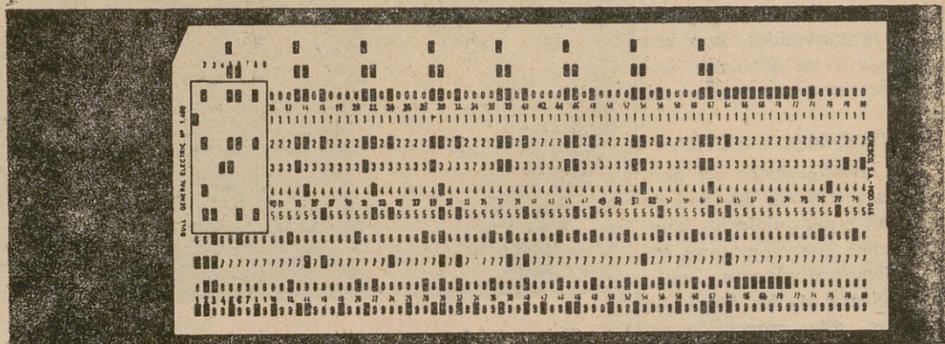
CORA

Centro Orientador de Relación y Amistad

EL GRAN INTERROGANTE DE SU VIDA SE PUEDE DESVELAR CIENTIFICAMENTE

NEW YORK, LONDRES, PARIS Y POR FIN EN ESPAÑA, EL CAMINO DE LA AMISTAD Y DE LAS RELACIONES HUMANAS RESUELTO MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ELECTRONICOS

CORA ABRE A TODOS SUS SUBSCRIPTORES LA POSIBILIDAD DE RELACIONARSE CON LA PERSONA IDEALMENTE DESEADA



- CORA le aconseja que no abandone la búsqueda de sus relaciones personales a su suerte.
- CORA pone a su disposición un competente equipo de psicólogos
- CORA posee para Vd la más avanzada técnica de computadores electrónicos.
- CORA le ofrece el más absoluto y riguroso secreto profesional.
- CORA resolverá su problema, tal vez su difícil problema, mediante una tarifa racionalmente estudiada, y por supuesto, asquible a su economía.

Para más amplia y detallada información remitan al Apartado de Correos 22.022 Madrid el boletín que adjuntamos

RECORTE
ESTE BOLETIN

CORA - Centro Orientador de Relación y Amistad
Apto: 22.022 Madrid

Muy Sres. míos

Les ruego que, a la mayor brevedad, se sirvan remitirme información completa sobre CORA

Cordialmente.

Nombre: _____
Código: _____
Localidad: _____ Provincia _____

D.A.

¿Era Sirhan Sirhan, el asesino de Bob Kennedy, un asesino nato?

Una especial combinación de las cromosomas parece desarrollar la criminalidad

Por Russel Claughton

Sirhan Sirhan, el hombre acusado de asesinar al senador Robert Kennedy, ha sido sometido a un examen especial de cromosomas. Este podría revelar —para una determinada escuela de especialistas— que Sirhan nació con tendencias congénitas hacia la criminalidad y la violencia.

Si esta teoría se viera confirmada y aceptada por todos, la entera estructura de la ley y del castigo para el crimen debería ser revisada.

Los médicos han estado estudiando el efecto de la estructura de los cromosomas en el comportamiento humano y animal desde hace varios años. Muchas de sus investigaciones han indicado que el cromosoma del sexo, en particular, podría tener una influencia directa en el comportamiento criminal.

Las cromosomas están en el centro del núcleo de las células del cuerpo. Ellas contienen genes, responsables de las características hereditarias del ser humano. Los hombres y mujeres normales tienen 22 pares de cromosomas ordinarios, y una cromosoma adicional para el sexo en cada célula del cuerpo. En las mujeres, esta cromosoma del sexo es conocida como XX, y en el hombre como XY.

El doctor M. D. Casey, un investigador de Sheffield, que ha estudiado pacientes violentos en los hospitales de Moss Side y Rampton, en Inglaterra, ha encontrado que una gran proporción de los pacientes violentos masculinos tenían una cromosoma femenina X extra.

Aunque esta cromosoma extra no debe necesariamente provocar una conducta anormal, lo cierto es que se manifiesta incluso físicamente. Los XXY masculinos tienen características enunecidas, con una tendencia a un desarrollo lento. Frecuentemente, son estériles.

CROMOSOMA EXTRA

Las investigaciones del doctor Casey sugieren que uno de cada mil o mil quinientos hombres tienen este cromosoma extra. Significativamente, entre los pacientes de los hospitales mentales, esta proporción asciende a uno de cada doscientos. Y en hospitales especiales de seguridad, a uno de cada cien.

Una segunda combinación de cromosomas extras, más peligrosa, es la XYY masculina, es decir, hombres con una cromosoma masculina extra. Un hospital para pacientes violentos y criminales de Escocia, al ser investigado, mostró contener un grupo de estos pacientes XYY.

Son físicamente normales —tendiendo a ser más bien altos—, pero, la mayoría, con dos excepciones, mentalmente subnormales. Las circunstancias de su infancia son norma-

les, y sin ningún signo extraño. Al mismo tiempo, estos hombres XYY mostraron gran facilidad para caer en ataques de furia, sin responder a ningún tratamiento médico.

Un detallado informe del doctor W. H. Price del Britain's Medical Research Council, y del doctor P. B. Whatmore, del Hospital Carstairs, publicado en 1967, expone detalladamente estos hallazgos.

condenas en su haber. Un número similar de familiares de XYY, incluyendo 31 hermanos y hermanas, contaban sólo con un criminal —y no mentalmente perturbado— si es que puede llamarse así al autor del robo de 58.

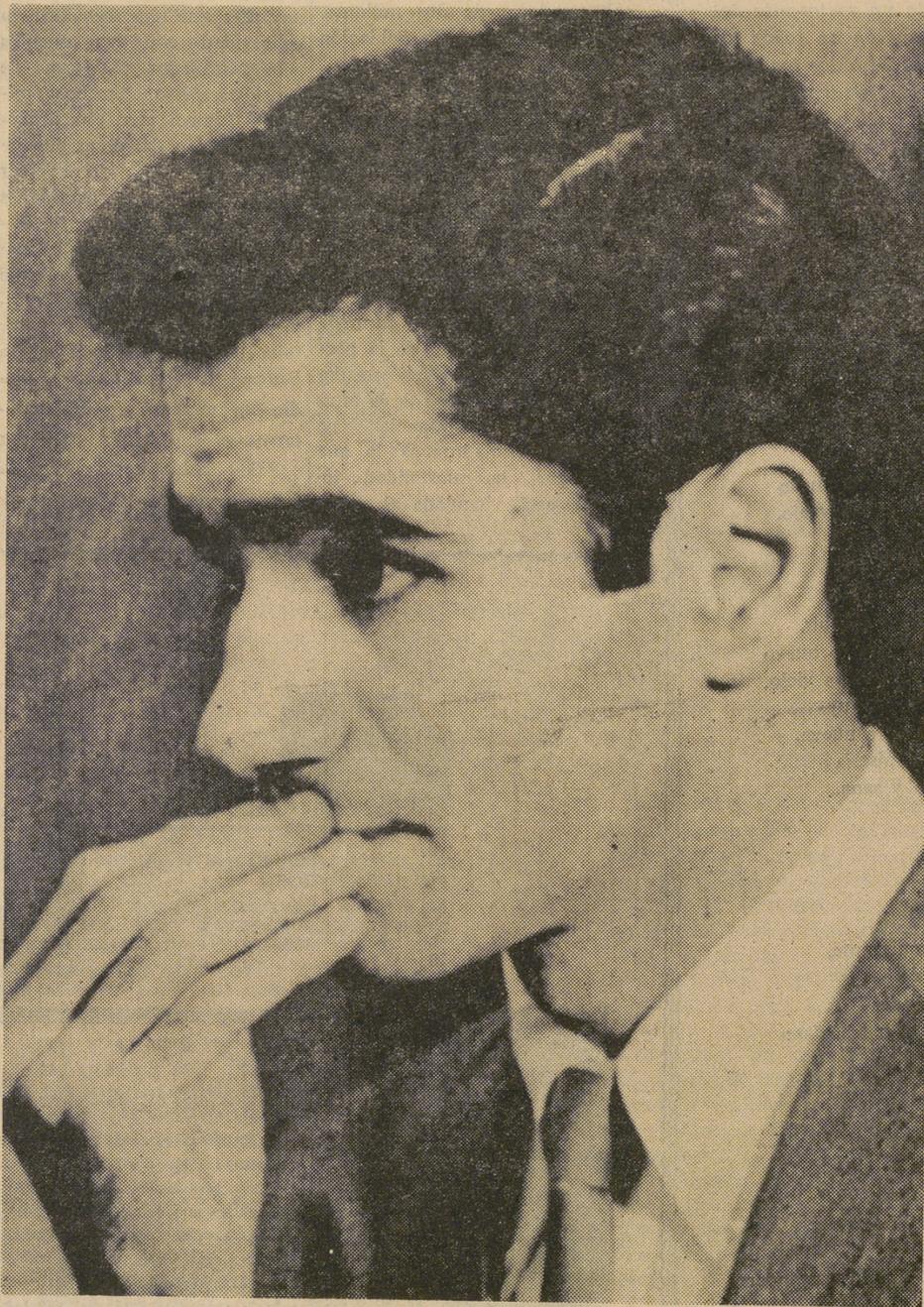
IRRESPONSABILIDAD

A pesar de sus circunstancias familiares y físicas normales, los XYY muestran inestabilidad e irresponsabilidad dice

tra no es difícil, ya que los cromosomas pueden verse claramente con un microscopio.

Dos preguntas importantes continúan aún sin respuesta:

¿Produce la combinación XYY anomalías físicas del cerebro, o, en cambio, una alteración del equilibrio hormonal? Los niños mogoles, es sabido, tienen frecuentemente un cromosoma extra. Y, ¿cuántos



Sirhan Sirhan, ese chico palestino de aspecto tímido y triste que cortó la carrera hacia la presidencia de Bob Kennedy, puede ser condenado a la cámara de gas. Su salvación sería probar que posee el cromosoma XYY, el de la criminalidad congénita: iría a un hospital, no a la muerte.—(Foto Europa Press).

Un grupo de pacientes XYY de un hospital criminal fueron comparados con otro grupo con graves perturbaciones mentales, pero cromosómicamente normales.

En el grupo de control, el término medio de edad para la primera condena era a los 18 años, mientras que los pacientes XYY habían sufrido su primera condena a los 13 años, por término medio.

Las familias de los miembros del grupo de control tenían 139

el doctor Whatmore, a la vez que escasa capacidad para sentir afecto por nadie, y una total incapacidad para soportar frustraciones.

“Sufren de severas perturbaciones de toda su entera personalidad”, explica.

Sin embargo, los crímenes cometidos por los XYY son usualmente robos, no violencias ni asaltos sexuales.

Comprobar si los pacientes cuentan con un cromosoma ex-

XYY hay en el mundo? En el hospital Carstairs se encontró que el 3 por ciento de los pacientes tienen XYY.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321.

Nueva York

Los Estados Unidos deberían tener una flota de guerra permanente en el Océano Indico

Así lo afirma un informe del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown

NUEVA YORK.— (Crónica de EUROPA PRESS, recibida por telex, en exclusiva para este periódico).

Los Estados Unidos deben organizar una flota de guerra permanente en el Océano Indico si no quieren perder las ventajas estratégicas que las potencias occidentales han venido disfrutando en él desde hace muchos años. Esta es la conclusión a que ha llegado el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown, en Washington, presidido por el almirante Arleigh Burke que, en tiempos, fue Jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos. El informe sobre esta cuestión ha sido redactado por un grupo de trabajo del que han formado parte ocho técnicos norteamericanos y ocho británicos.

El informe parte del hecho de la próxima retirada del Océano Indico de las instalaciones militares británicas que, por lo demás, ya no tienen ni mucho menos la importancia de otros tiempos. Como es sabido, el Gobierno laborista ha decidido que todas las posiciones situadas al Este de Suez deben haber sido abandonadas en 1971. La evacuación incluye la importante y ya famosa base de Singapur así como las posiciones de menor importancia que existen en el golfo Pérsico.

Según los investigadores, esta retirada dejará sin protección importantes intereses para las potencias occidentales. Más de la mitad del petróleo que se consume en la Europa occidental —dice el informe— procede del golfo Pérsico. Esta zona envía también suministros importantes a Australia, Nueva Zelanda, Suráfrica, Japón y países del Sureste asiático. El petróleo de esta zona tiene, por el contrario, una importancia muy secundaria en el consumo interno de EE. UU. No se puede decir lo mismo en el terreno exclusivamente militar ya que, con el petróleo del golfo Pérsico se suministra a las fuerzas norteamericanas y de los demás países de la OTAN que se encuentran destacadas en la Europa occidental.”

El informe añade que, como consecuencia de esta situación, “los intereses del mundo occidental se verían en grave peligro si existiera la posibilidad de limitar la libertad de movimientos en el golfo Pérsico”. Más adelante, el informe extiende la misma opinión al conjunto del Océano Indico, zona esencial para mantener las comunicaciones entre Europa y el Asia meridional y sudorien-

tal, importantes suministradores de materias primas —no hay más que pensar en el estaño y el caucho de Malaya— así como para asegurar los transportes a Australia y Nueva Zelanda.

Se dice también que, la proyectada evasión de las fuerzas británicas, convierte al golfo Pérsico “en un objetivo primordial de la penetración soviética”.

Como es sabido, en los últimos tiempos, una flota soviética ha surcado, por primera vez, las aguas del golfo Pérsico con el pretexto de una visita al Irak, otros buques de la misma nacionalidad han efectuado diversos desplazamientos por los puertos del Yemen y el Yemen del Sur, incluso Aden, y por primera vez en la historia, el Océano Indico ha sido escenario de unas maniobras conjuntas efectuadas por buques de las flotas soviéticas del mar Negro y del Extremo Oriente. Todos estos hechos demuestran la importancia que esta parte del mundo tiene para los proyectistas de la estrategia soviética.

Los técnicos que han redactado el informe que venimos comentando, dicen que existe una posibilidad muy real de que, en los próximos dos años, los soviéticos establezcan una flota permanente en el Océano Indico. “Esta creación añadiría nuevos factores amenazadores, a los que se esgrimen ya en el terreno político y militar. Una presencia naval norteamericana en el Océano Indico podría actuar como eficaz disuasor frente a los soviéticos”.

Actualmente, los Estados Unidos carecen de fuerzas importantes en el Océano Indico. Sus flotas más cercanas son la VI, que actúa en el Mediterráneo —pero a la que, el cierre del canal de Suez, impide cualquier actuación eficaz en dirección al Indico— y la VII que, en realidad, tiene como misión la defensa del Extremo Oriente aunque actualmente se emplea en su casi totalidad en la campaña del Vietnam.

Un problema importante que habría que resolver para crear la flota del Indico menos importante que en otros tiempos, sin embargo sería el de las bases. Hace unos dos años, se proyectó la creación de una cadena de bases anglo-norteamericanas que se extenderían a lo largo de dicho océano, desde Mauricio y las Seychelles, hasta la costa de Australia. Este plan parece actualmente abandonado.

Sin embargo, será preciso recurrir a alguna forma si se quiere que, los Estados Unidos, tengan en el Indico algo más que los dos destructores y una fragata que actualmente forman la división —de alguna forma hay que llamarla— destacada esporádicamente a dicho océano.

Henry LOWRIE.

EL DIARIO DE AVILA

La concentración parcelaria de Cabizuela, de utilidad pública

MADRID, 24. — Acciones minoritarias, pero sistemáticamente dirigidas a turbar la paz de España y su orden público, han venido produciéndose en los últimos meses, claramente en relación con una estrategia internacional, que ha llegado a numerosos países.

La defensa de la paz y el progreso de España y del ejercicio de los derechos de los españoles, deseo unánime de todos los sectores sociales, obligan al Gobierno, en cumplimiento de su deber, a poner en práctica medios eficaces y urgentes que corten esos brotes y anomalías de modo terminante.

Por tanto, se hace uso de los recursos que la Ley establece, y en particular de lo dispuesto por los artículos 35 del Fuero de los Españoles; 10, número nueve, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 25 de la Ley de Orden Público.

En su virtud

DISPONGO:

Artículo 1. Durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación del presente Decreto-Ley, se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional, quedando en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

Artículo 2. El Gobierno adoptará las medidas en cada caso más adecuadas, conforme a la legislación vigente.

Artículo 3. Del presente Decreto-Ley se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-Ley dado en El Pardo a 24 de enero de 1969.—(Cifra).

Referencia del Consejo de Ministros

MADRID, 24. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto-Ley por el que se declara por tres

SE NECESITA

dependiente y encargado de repuestos del Automóvil. Condiciones a convenir.

Manuel Nuño Bermejo

Avenida Italia, 11.

SALAMANCA

Artículos automóvil

Se precisa Representante

CLARA VISION

El Cano, 62

Barcelona.

Acuerdos del Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado

meses el estado de excepción, y se suspenden determinados artículos del Fuero de los Españoles.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 34 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino.

Decreto sobre ejecución y régimen expropiatorio de la autopista Sevilla-Cádiz.

Expedientes de trámite. ASUNTOS EXTERIORES. Informe general sobre política exterior.

Aprobación del convenio entre España y la República Dominicana, sobre transporte aéreo.

Autorización para la firma del convenio cultural entre España y la República de Haití.

Autorización para la firma del acuerdo de constitución de la conferencia europea de biología molecular.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

Asuntos de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se modifica parcialmente el artículo sexto del decreto de 11 de noviembre de 1965.

Decretos de personal judicial.

Orden declarando la nulidad del acuerdo de la junta extraordinaria del ilustre colegio de abogados de Las Palmas de 24 de enero de 1966, que readmitió al ejercicio profesional a don Fernando Sagareta de Ilurdoz Cabrera.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO.—Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

MARINA.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

HACIENDA.—Decreto-Ley sobre autopista de peaje Sevilla-Cádiz.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION.—Informe sobre asuntos del departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación de más funcionarios de las corporaciones locales de la Guinea Ecuatorial a la Administración local española.

Decreto por el que se da nueva redacción a determinados artículos del reglamento de los servicios de Correos, relativos al transporte postal de armas de fuego O M.

Acuerdo por el que se auto-

riza a la C. T. N. E. para establecer un enlace telefónico directo vía satélite entre las estaciones terrenas de Buitrago (España) y Tangua (Brasil).

Expediente por el que se aprueba la incorporación de los municipios de Taracena, Iriepal y Valdenoches al de Guadalajara.

Expediente autorizando la construcción de un edificio en Cornella de Llobregat (Barcelona) para instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación.

Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Orden aprobando las bases para el Concurso de construcción, conservación y explotación de la autopista Sevilla-Cádiz.

Orden aprobando el pliego de cláusulas de explotación de la autopista Sevilla-Cádiz.

Acuerdo sobre aprobación del Reglamento Internacional para el control del aprovechamiento de las aguas del lago Lanos.

Expedientes relativos a la ejecución de diversas obras, entre ellas las de ensanche y mejora del firme en varios tramos de la C. N. VI de Madrid a La Coruña, en las provincias de Valladolid y León, con las que quedará terminado el programa Redia en esta carretera hasta Ponferrada (León); mejora y ensanche del firme en varios tramos de la C. N. 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, en la provincia de Santander, quedando con ella ultimado el programa Redia en esta carretera hasta Santander; y obras de desdoblamiento de

la calzada entre los kilómetros 8 al 13 de la C. N. V de Madrid a Portugal por Badajoz.

Autorización de las obras de superestructura, electrificación, señalización e iluminación para el ramal de enlace Aragón-Sagrera, y las de enlace entre las estaciones de Barcelona-Vilanova y del Clot, del Metropolitano de Barcelona.

EDUCACION Y CIENCIA. Decreto por el que se modifican determinados artículos del Decreto de 12 de junio de 1953 sobre comercio de obras de arte.

Decreto por el que se crea una Comisión para el estudio de los problemas de la enseñanza primaria en la provincia de Madrid.

Decreto por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes marroquíes que cursen estudios en España.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación del derecho de arrendamiento de una vi-

vienda situada en el edificio cedido para ampliación de la Sección Etnológica del Museo de Mallorca en Muro (Balears).

Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la parcela que enlaza la entrada principal del edificio con la biblioteca y sala capitular, enclavada dentro del conjunto histórico-artístico, del convento de San Bernardino de Petra (Mallorca), para la mejor conservación del mismo.

Decreto por el que se declara de utilidad pública los inmuebles que integran el antiguo palacio de los Gobernadores de la plaza de Gibraltar en San Roque (Cádiz), para su mejor conservación.

Decretos por los que se declaran conjuntos histórico-artísticos el barrio Judío de Hervás (Cáceres), la ciudad de Ibiza (Balears) y la villa de Baños de la Encina (Jaén).

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos el palacio de Comillas de Barcelona y el edificio de la antigua Universidad Literaria de Sevilla.

Decretos reconociendo como Colegios Menores Femeninos centros residenciales en Denia (Alicante), Madrid, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) y Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Decretos por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción, adaptación o reforma de edificios con destino a Centros docentes en Burriana (Castellón de la Plana), Irún (Guipúzcoa), Sabiñánigo (Huesca), León, Madrid y Esplugas de Francolí (Tarragona).

Decretos sobre adopción de colegios libres de enseñanza media de Grado Elemental de los Ayuntamientos de Tallarrubias (Badajoz), Cardenerú (Barcelona), Benamejí (Córdoba), Aldeavilla de la Ribera (Salamanca), Cantalejo (Segovia), Alaejos (Valladolid) y Nava del Rey (Valladolid).

Decreto por el que se clasifica en la categoría de reconocido de Grado Superior al colegio de enseñanza media no oficial femenino "La Encarnación" de Sueca (Valencia).

Informe sobre los atentados contra el patrimonio artístico nacional en bienes propiedad de la Iglesia.

Propuestas y expedientes de gasto.

TRABAJO.—Informe sobre niveles de empleo.

Informe sobre asuntos varios del departamento.

INDUSTRIA.—Decretos sobre declaración de urgente ocupación de terrenos para dos empresas en las provincias de Barcelona y Avilés (Asturias).

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de diciembre.

Informe sobre la acción concertada de industrias nacionales.

Informe sobre visita a una planta industrial en Alcalá de Henares (Madrid).

(Continúa en página 12).

50.000
pesetas de entrada
Venta de pisos en Avila
(Llave en mano)
Para tratar y verlos:
Calle Reina Isabel, 3.
(En colaboración con la
Caja General de Ahorros).



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Manuel García de la Barrera López

Ayudante de Obras Públicas (Jubilado)

Que falleció en el día hoy a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Angeles García Esteban; hijos don Manuel, doña Angelines, doña María del Carmen, doña Waldina y doña María Luisa; hijos políticos doña Carmen Guerras García, don Javier Abastas de la Hoz (Funcionario del Banco de Santander), don Carlos Valverde Rodao (Capitán de Intendencia) y don Manuel Morales Rivera (Capitán de Intendencia); hermanos doña Elisa, doña Juliana, doña Waldina, don Aurelio y doña Patricia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a Vd. una oración por su alma y le ruegan asista a los actos que a continuación se indican por lo que le quedarán agradecidos.

Avila, 25 de Enero de 1969

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana domingo día, 26 a las 11,15 de la mañana desde la casa mortuoria, Avda. de Portugal n.º 27 a la Iglesia Parroquial de San Vicente donde previo solemne responso, se despedirá el duelo, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

Misa de entierro y honras, el lunes día 27 a las 11 de la mañana, en citada Iglesia Parroquial.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA "LA DOLOROSA". CIRIACO GARCIA.

El Avila recibirá mañana, en San Antonio, al C. D. Leganés

La "Resi" empezará la segunda vuelta frente al San Fernando, en Arganda

También comenzando la segunda vuelta, el Arenas tendrá la visita del Azucarera y la C. D. Cebrereña la del Norsa. El Arévalo jugará fuera con el equipo La Imperial

Después de tres semanas sin ver al Real Avila en San Antonio, hay enorme interés en la afición por presenciar este partido, segundo de la segunda vuelta. En estas tres semanas se ha dado un triunfo —que valió al equipo para asegurar el paso al Campeonato de Aficionados— y una mínima derrota que no debió producirse con un poquito más de fortuna. Y mañana el equipo encarnado, que recibirá el aplauso del público nada más saltar al terreno de juego, debe brindar un triunfo, con una buena actuación, a sus seguidores.

Sobre el papel, el adversario de turno, C. D. Leganés, es fácil. Pero los partidos hay que jugarlos y pensar que puede darse sorpresas que se facilitan, en muchos casos, cuando todo parece hecho.

El equipo que nos visita, ganó al Avila en la primera vuelta por 4-2. Y al comienzo parecía mejor que actualmente, que está situado muy abajo de la clasificación. En total, de los 19 partidos jugados —entre Primera y Copa Ramón Triana— ha ganado cuatro, empatado siete y perdido ocho. Ha marcado 22 tantos y ha recibido 30. Debe presentarse con la moral firme ya que el pasado domingo consiguió empatar con el Atlético de Madrid, en campo adverso.

Agente de ventas AVILA Y PROVINCIA

Esté relacionado y visite cafeterías, clubs, salas de fiestas, colegios, institutos, etcétera, para la venta a comisión de mobiliario casa acreditada. *Escribir número 513. Apartado de Correos 927. Madrid.*
Si no tiene relación con éstos, absténganse.

Dr. José Arbués Lacadena

TOCOGINECOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: Dr. Fleming, 5.
PREVIA PETICION HORA
Teléfono 211581.

Si el Avila, ese Avila que ha dado tantos partidos buenos fuera y que está casi inédito en casa, se propone jugar con entusiasmo y con orden desde el principio, esperamos que muy pronto incline de su lado el marcador. Y que la diferencia de goles sea notable. Repetimos que sin pensar en facilidades del contrario, que no las dará.

Parece que el equipo más probable será el compuesto por Moncho; Colilla, Pato, Miguel Angel; Méndez, Pinto; Luis, Rico, Polo, Belmonte y Mariano.

El defensa Araujo, el buen defensa Araujo, ha sido baja por haberse incorporado a cumplir el servicio militar.

Y diciendo, para que tomen buena nota todos los aficionados, que el partido comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde, queda dicho todo.

El equipo de la Residencia Provincial tiene que viajar a Arganda para enfrentarse al San Fernando, uno de los equipos que, juzgando por la clasificación, no es muy fuerte en el grupo. Pero en su campo ha dado muy buenos partidos y siempre tendrá el apoyo de los seguidores.

Como todas las salidas no será esta fácil para la "Resi", pero contando el interés, y la buena clase de varios de sus muchachos, puede volver con algún punto. A ver si en esta ocasión la suerte no se pone de espaldas.

Una jornada de descanso para los equipos abulenses de Tercera Regional —excepto para el Arenas que jugó el encuentro aplazado con el Norsa—. Y vuelta a la competición, iniciando la segunda vuelta.

La Cebrereña, que está embalada hacia los puestos de cabeza de la clasificación —ya está en cuarta posición— y que lleva siete partidos invicta, recibirá mañana al Norsa, buen equipo situado a un sólo punto del cebrereño.

En la primera vuelta, la Cultural perdió por 5-3 en campo adverso. Ahora tiene que intentar un triunfo convincente por diferencia en el marcador. Los comienzos de la temporada

eran una cosa y la actualidad otra muy diferente. Pensamos en que habrá triunfo local y sin agobios.

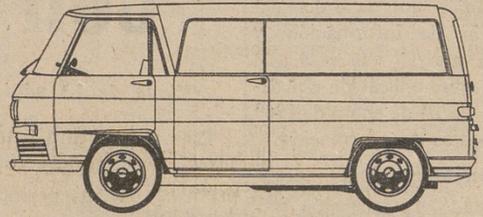
El Arenas recibe al equipo propietario de La Poveda. La Azucarera, está inmediatamente antes en la clasificación que

el Arenas; tiene un punto más y ha mejorado en relación con el principio de la Liga. Al menos, el Arenas sacó los dos puntos en la primera vuelta. Y ahora, a favor de campo y afición, debe ser más fácil.

Viaja el Arévalo para enfrentarse a La Imperial. El equipo que espera está ahora en tercer lugar de la clasificación. Veremos si el Arévalo, con este descanso ha mejorado. Y hace un buen encuentro para comenzar la segunda vuelta con mejor tono.

J. GOAL.

¿POR QUE DE CADA 10 FURGONETAS 7 SON DKW ?



Por su calidad, potencia y manejabilidad

Por su servicio de Asistencia Técnica (En todas partes está DKW)

Por sus actuales facilidades de compra (Adquisición de su vehículo usado y comodidad de pago)

¿conoce vd. nuestras instalaciones?

HIJOS DE VICTOR ALCON, S.R.C.
EXPOSICION VENTAS Y SERVICIO OFICIAL:
Carretera de Valladolid, s/nº • Tfn. 21.25.44 • AVILA

DYANE 6 ¡ el coche de la Familia!

Venga... vamos a colocarnos:
Papá al volante, yo a su lado con el pequeño,
Detrás Mari Carmen, Mari Loli y Pepito,
y detrás... las dos maletas,
el cochecito del pequeño, la cesta de la comida,
todos los juguetes... ¡y el perro!

Maria García de González 32 años

¡Corre que se las pela a 115!
Se agarra estupendamente a la carretera, tiene más nervio que un pura sangre.
¡me gusta!

Pepito 8 años



Tiene cuatro velocidades sincronizadas
y tiene frenos hidráulicos en las cuatro ruedas,
y tiene una suave dirección de cremallera...
y sólo consume 5 litros cada 100 kilómetros.

Juan González Martínez 37 años

¡tiene unos sillones laterales así de grandes!
Los asientos parece que son los sillones del salón.

¡Tiene cinco puertas y ventanas por todas partes!
¡Qué bonito es!

Mari Carmen 6 años
Mari Loli 9 años y medio

Benjamín de la serie de los modelos Citroën, el Dyane posee todas las cualidades básicas de sus ilustres antecesores: adhesión perfecta a la carretera, confort, robustez, diseño inteligente. De manejo fácil tanto en la ciudad como en los peores caminos, es el campeón de los altos promedios económicos. Práctico y acogedor, manejable y seguro, el Dyane 6 es el coche de la familia.

CITROËN

Recorte y envíe este cupón
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES
CITROËN, S. A.
Goya, 115 (MADRID-9) - Badal, 81 (BARCELONA-14)
Ruego me remitan documentación sobre el DYANE-6

Nombre _____
Calle _____ Nº _____
Población _____ (Prov.) _____

AGENTE CITROËN

JAVIER PEREZ PEREZ - Avda. José Antonio, 8 - AVILA.

Censura de Prensa

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la orden del Ministerio de Información y Turismo por la que se dictan normas sobre aplicación del decreto-ley de 24 de enero de 1969 sobre medios de información.

El decreto-ley aludido declara el estado de excepción previsto en la ley de Orden Público. La censura previa de prensa figura entre las facultades que la autoridad gubernativa podrá ejercer durante la vigencia del estado de excepción. Esta posibilidad está prevista en el artículo 3.º de la vigente ley de Prensa e Imprenta, que dice:

"La administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente previstos en las leyes."

El Sr. Fraga Iribarne con los periodistas

(Viene de 1.ª página)

Tras dar lectura íntegra al texto de dicho Decreto-Ley, el señor Fraga Iribarne dijo a los periodistas:

"Y si ustedes me permiten un breve comentario al Decreto que yo creo que en su laconismo matiza la cuestión con bastante nitidez. Quiero subrayar lo de acciones minoritarias, porque gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente. Pero repito que se trata de acciones claramente concertadas para meter al país en una ola de confusión y de subversión mundial, que en sus propias noticias está perfectamente clara todos los días; una estrategia en la que se utiliza la generosidad

ingenua de la juventud para llevarla a una orgía de nihilismo, de anarquismo y de desobediencia que ha sido denunciada por los demás en estos días por todos los hombres de estado, y por todas las grandes tribunas del mundo. Dentro de ella, unos cuantos malvados y ambiciosos que han querido capitalizar en su beneficio esta situación. Y efectivamente es mejor prevenir que curar. No vamos a esperar a una jornada de mayo para que luego sea más difícil y más caro el arreglo. Una marea de opinión mayoritaria que ha llegado por todas las vías (telegramas y cartas en estos días), apoya al Gobierno que desea la paz. Estamos cargados de razón porque se ha hecho todo —y ahí están los recientes sucesos de Barcelona— para llegar al diálogo y ha dado toda clase de facilidades para una auténtica armonía. Vamos a cumplir con nuestro deber de defender la Patria y el progreso de España; vamos a defender, como dice el Decreto, el derecho de los españoles a estudiar, a enseñar, a trabajar, a mejorar su vida y vivir en paz y en sosiego; vamos a hacerlo tranquilamente, con los recursos que la Ley establece

por el tiempo que sea necesario.

Pero quiero hacer aquí, en nombre del Gobierno, una seria advertencia a los incitadores y a quienes les sigan, a partir de este momento, porque caerá sobre ellos (y no son palabras) todo el peso de la Ley. Quiero también expresar la seguridad que el Gobierno tiene de que todo el cuerpo social, toda la nación, reaccionará y colaborará para la liquidación de estos pequeños brotes. Ningún hombre de bien y de paz tiene, por supuesto, nada que temer ni perder; se trata de medidas perfectamente limitadas, que serán aplicadas de modo flexible por el tiempo necesario.

Nuestra economía, perfectamente recuperada; nuestro progreso, que es verdaderamente ejemplar; nuestra situación de desarrollo en todos los órdenes y muy particularmente en el cultural; el respeto a nuestro turismo y a quienes nos visitan; todo ello hace que nuestro gran país alegre y en paz creadora, tenga que defenderse una vez más, y esta vez afortunadamente con todos los medios que posee para ello.

Consejo de Ministros

(Viene de página 9)

Avance sobre el informe relativo al comportamiento industrial en el año 1968.

Acuerdos relacionados con distintas empresas nacionales.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal, de diferentes montes situados en el término municipal de Manzanal de Arriba, de la provincia de Zamora.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del río Ter, en la provincia de Gerona (primera fase).

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable con aguas subterráneas de Almansa (Albacete).

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Cabizuela (Ávila); Ciruelos de Cervera, Santa María del Mercadillo, Torduelles, Torresandino y Villanueva de los Montes (Burgos); Bolliga (Cuenca); La Torresaviñán (Guadalajara); Santo Tomás de Villaromarís (La Coruña); Paredes de Nava, Valdespina y Villeda (Palencia); Aldehuela de Yeltes y Puebla de Yeltes (Salamanca); Riva de Ruesca —Ogarric— (Santander) y Presa Villanueva de Presa (Vizcaya).

Informe sobre asuntos varios del departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre el viaje a Valencia.

Informe sobre el Consejo Económico Sindical interprovincial del Ebro.

AIRE.—Decretos por los que se modifican las servidumbres aeronáuticas en aeropuertos y bases aéreas.

Expedientes sobre recursos de reposición.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decretos de reposición y franquicias arancelarias.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se crea una oficina nacional de

turismo en la ciudad de San Luis, Missouri.

Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos denominados "El Santiscal" Arcos de la Frontera (Cádiz) y "Hacienda los Mares" (Cartagena, Murcia).

Acuerdos sobre obras de infraestructura turística en estaciones invernales de montaña en el segundo plan de desarrollo.

Informes y expedientes varios.

VIVIENDA.—Decreto por el que se aprueban las normas M. V. 105/1967, N. V. 106/1968 y M. V. 107/1968.

Decreto por el que se nombra inspector nacional del ministerio a don Valentín Hernández Palacian.

Decretos por los que se nombran delegados provinciales del ministerio en Salamanca y Cuenca a los señores don Federico Santamaría Escudero y don José María Sicilia Povedano, respectivamente.

Informe sobre asuntos del departamento.

MINISTRO - COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe sobre evolución del índice de los precios al por mayor en el mes de diciembre.

Informe sobre migración y estructura regional.—(Cifra).

Lotería Nacional

MADRID.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy.

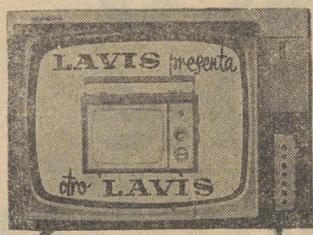
Primer premio, de dos millones de pesetas, al número 59.877. Tienen premio de cincuenta mil pesetas los números 59.876 y 59.878 (anterior y posterior) y de cinco mil pesetas los comprendidos entre el 59.801 y 59.900, así como todos los terminados en 77.

Segundo premio, de un millón de pesetas, al número 03.742. Tienen premio de veinticinco mil pesetas los números 03.741 y 03.743 y de cinco mil pesetas todos los números comprendidos entre el 03.701 y el 03.800.

Tercer premio, de quinientas mil pesetas, al número 10.275. Tienen premio de 15.250 pesetas los números 10.274 y 10.276 y de cinco mil pesetas todos los comprendidos entre el 10.201 y el 10.300.

Mañana

7'30 TARDE
Fútbol



Televisión Española retransmitirá en directo desde el campo de Sarriá de Barcelona el partido de fútbol correspondiente a la jornada 19 del Campeonato Nacional de Liga, en que se enfrentarán el Español y el Córdoba.

Para el más exigente...

Un LAVIS

Diversidad de modelos a precios interesantes

Servicio técnico garantizado

COMPANYS, S. A.

Avda. de José Antonio, 28 Tel. 213243 AVILA

Artículos del Fuero que quedan en suspenso

MADRID, 24.—Los artículos del Fuero de los Españoles que quedan en suspenso durante el plazo de tres meses en virtud del decreto-ley aprobado en el Consejo de Ministros de hoy, son los siguientes:

Artículo 12.—"Todo español podrá expresar libremente sus ideas, mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado".

Artículo 14.—"Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional".

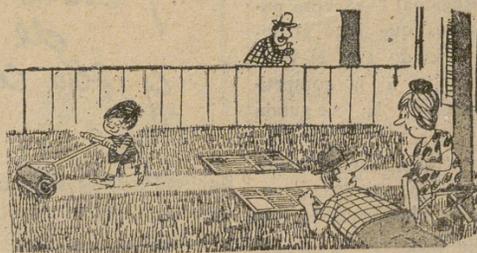
Artículo 15.—"Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con el mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establecen las leyes".

Artículo 16.—"Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes. El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundacionales, que revestirán forma de ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocido en el párrafo anterior".

Artículo 18.—"Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.

En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial". (Cifra).

Firestone



—Estoy seguro de que lo hace aposta.

NEUMATICOS
RECAMBIOS

Concesionario

Firestone

García & San Frutos, S. L.

AVENIDA 18 DE JULIO, 4 - AVILA
Teléfonos: 81 87 43 - 81 87 44 - 81 87 45

Dr. José Sahagún de la Lastra

Cirujano Traumatólogo
Consulta: diaria, excepto sábados.
Doctor Fleming, 5, 4.º-A.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXX. - Número 22.353

E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 21 26 40 - 41 y 42

GRAN CONCURSO

de la deliciosa película de próximo estreno

Las Secretarias

OBJETIVO: "SECRETARIA IDEAL"

PREMIO: UN FLAMANTE AUTOMOVIL

Si es usted secretaria, mayor de 18 años y con más de un año de experiencia, participe en este apasionante Concurso rellenando el cupón del pie del anuncio, remitiéndolo, antes del 2 de Febrero y en sobre cerrado, a C. B. Films, S. A., Avda. Gm. Franco, 407, Barcelona-8, indicando en el sobre "Gran Concurso LAS SECRETARIAS".

Un jurado formado por:

M.ª LUZ MORALES - Escritora

D. JAIME ARIAS - Director de "Diario Femenino" y el

Director de C. B. FILMS, S. A.

seleccionará la mejor respuesta, reservándose el derecho de confirmar la autenticidad de las respuestas.

Las Secretarias

con SONIA BRUNO - TERESA GIMPERA - LA POLACA - MARY FRANCIS

EN UN TEMA MUY DE HOY, TRATADO CON PROFUNDIDAD, CON OPTIMISMO, CON DELICADEZA

Srta.

Dirección

Población

Idiomas que habla y (o) escribe

Pulsaciones por minuto

N.º Palabras

Defina en un máximo de 10 líneas, en hoja aparte y a mano, las características que, a su juicio, debe poseer la "SECRETARIA IDEAL".

El premio se entregará durante la primera quincena de Febrero en Madrid. Los gastos de desplazamiento serán de cuenta de la Entidad Organizadora.